

Detectan ejemplares enfermos

Afirman vecinos sanear, no talar

Rehabilitan arbolado en la Conchita con el Presupuesto Participativo

ALEJANDRO LEÓN

El derribo de 21 árboles en la Plaza del Barrio de la Conchita, en Coyoacán, forma parte del proceso de saneamiento que se realiza en este espacio con el Presupuesto Participativo 2020 y 2021, indicaron vecinos.

Las colonos decidieron rehabilitar la población de 334 ejemplares con este recurso, de más de 800 mil pesos, debido a las afectaciones que enfrenta dicha zona.

La mayoría de los especímenes presenta algún tipo de enfermedad o daño, pero otros, ya muertos, debieron ser retirados, por lo que no se trató de una tala sin fundamento, como se acusó en redes sociales.

Héctor Benavides, quien cuenta con una certificación ante la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y tiene experiencia en arbolado urbano, comenzó con el levantamiento de un dictamen fitosanitario de cerca de 158 árboles, explicaron los habitantes.

Con el estudio, trabajado-

res realizaron 43 podas, además de los 21 derribos. Este documento también identificó que cinco palmeras tenían plaga y estaban muertas.

Las especies de las plantaciones que hay en la plaza, donde se ubica la Capilla de la Conchita, son diversas, hay desde fresnos, trueno, colorín, cedro blanco, mora o casuarina.

Pedro Camarena, arquitecto paisajista e integrante del Comité de Vigilancia y Ejecución 2020, detalló que, hasta el momento, el análisis ha arrojado que más de 100 árboles están enfermos o presentan algún grado de deterioro.

“Si vas a caminar al parque de La Conchita, sigues viendo árboles en pie que presentan ramas muertas, que presentan las cortezas quebradizas; son signos muy evidentes de que los árboles están muertos o esas partes están muertas y, por lo tanto, hay que cortarlas.

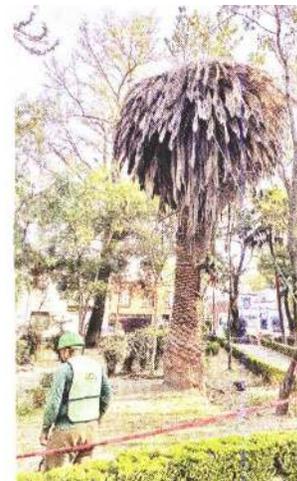
“Lo que devela es que hay muy poco conocimiento de cómo mantener y cómo cuidar las áreas verdes en la Ciudad”, comentó Camarena.

Los colonos buscarán mejorar las condiciones del suelo mediante un proceso de descompactación, en el que, con ayuda de picos, pa-

las y maquinaria, se afloja la tierra para que el agua permee a las raíces de los árboles.

“Es característicos de las áreas verdes urbanas y son trabajos que no se hacen con mucha frecuencia y es un problema, porque al tener en malas condiciones las raíces de los árboles, obviamente el árbol en general está mal.

“Si no están bien hidratadas las raíces, si no hay aire, materia orgánica, si no hay microfauna que está en los suelos, las raíces pueden estar afectadas”, agregó Camarena.



■ Cinco palmeras fueron identificadas como muertas



CIRCUITO INTERIOR

PUES en Donceles ya preparan la respuesta que darán desde la Comisión de Presupuesto a la petición de más recursos para autónomos.

PALABRAS más, palabras menos, argumentarán que como el Instituto y el Tribunal electorales de la CDMX no se sujetaron a los criterios de austeridad, el Congreso no palomeó los montos que pedían.

ADEMÁS, les recuerdan que el juicio electoral no es la "vía idónea" para impugnar el tema de recursos.

PUESTO ASÍ, sería "ideal" que también dijeran ¡cuál sí lo es!

...

LUEGO de que una representante vecinal de Narvarte acusara de hostigamiento a un funcionario de Benito Juárez por no haber aceptado cambios en un proyecto de Presupuesto Participativo, la Alcaldía negó todo.

SEGÚN el Gobierno de la demarcación, **Carlos Vázquez** — de Participación Ciudadana — sería incapaz de echar a pelear a nadie, pero en por lo menos algún audio se escucha claramente cómo se dice "indignadísimo" porque la dirigente afectó a más de mil vecinos y que lo mejor es hacer una asamblea para que ¡todos sepan que ella fue!

Y ESO encuadra — que ni mandado a hacer — en la vieja práctica de amarrar navajas.

circuitointerior@reforma.com



PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Modifica el INE cartera de todos sus proyectos

SE APROBÓ REDUCIR 50% EL APOYO FINANCIERO A LOS CONSEJEROS LOCALES Y DISTRITALES

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO. - La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos con el objetivo de actualizar e implementar sistemas para atender las necesidades de la organización de la Revocación de Mandato del Presidente de la República.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que la organización de una Revocación de Mandato “significa hacer lo que el INE sabe hacer, pero con tiempos inéditos”.

Para la Revocación de Mandato “solamente se le da a esta institución un plazo de apenas tres meses, y ahora va a ser menor todavía por las distintas resoluciones y decisiones que se han ido modulando para la realización de un ejercicio inédito en el país”.

Por ello, consideró como “natural” que se tengan que tomar decisiones más allá de la planeación original, “como se dice coloquialmente en muchas ocasiones a mata caballo, y esto no es un producto de una mala planeación, es producto del diseño de una nueva figura que sigue como si fuera una elección pero que es distinta en muchos sentidos; para empezar, en los tiempos en los que se tiene que organizar”.

El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina mencionó que, si bien aún hay incertidumbre sobre la rea-

lización de la Revocación de Mandato, porque falta que se pronuncie la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el INE, se trabaja para ir cumpliendo con la estrategia del plan y calendario con los recursos con los que cuenta el Instituto.

CAUSA



Esto con el objetivo de actualizar e implementar sistemas para atender las necesidades de la organización de la Revocación de Mandato





Habrá mayor enfoque en la consulta solicitada por el Presidente



línea10

DEMIS FUENTES

PUES en Donceles ya preparan la respuesta que darán desde la Comisión de Presupuestos a la petición de más recursos para autónomos.

PALABRAS más, palabras menos, argumentarán que como el Instituto y el Tribunal electorales de la CDMX no se sujetaron a los criterios de austeridad, el Congreso no palomeó los montos que pedían para este año.

ADEMÁS, les recuerdan que el juicio electoral no es la "vía idónea" para impugnar el tema de recursos.

PUESTO ASÍ, sería "ideal" que también dijeran icuál sí lo es!



LUEGO de que una representante vecinal de Narvarte acusara de hostigamiento a un funcionario de Benito Juárez por no haber aceptado que les dieran gato por liebre con un proyecto de Presupuesto Participativo, la Alcaldía negó todo.

SEGÚN el Gobierno de la demarcación, **Carlos Vázquez** —de Participación Ciudadana— sería incapaz de echar a pelear a nadie, pero en por lo menos algún audio se escucha claramente cómo se dice "indignadísimo" porque la dirigente afectó a más de mil vecinos y que lo mejor es hacer una asamblea para que itodos sepan que ella fue!

Y ESO encuadra —que ni mandado a hacer— en la vieja práctica de amarrar navajas.

demisfuentes@reforma.com



FIRMAS VALIDADAS LLEGAN A 61.52%

14 entidades cubren firmas para revocación

FALTAN TRES ESTADOS para cumplir el requisito de distribución de apoyos en el territorio nacional**POR AURORA ZEPEDA**
azepeda@gimm.com.mx

Catorce entidades de diecisiete que se necesitan para la revocación de mandato, ya logaron 100% de las firmas requeridas para solventar la petición de la consulta, aunque, en número, los apoyos apenas rebasaron 61.52% de lo necesario, según el reporte del INE al corte del 5 de enero.

Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas son las entidades que ya rebasaron el 100%, aunque son datos preliminares, porque aún falta por detectar los duplicados entre distintos promoventes.

Veracruz lleva 70% de apoyos, Sonora, 60% y el Estado de México, 42%, entidades con mayor avance y que podrían convertirse en las entidades 15, 16 y 17 para cumplir ese requisito.

En cuanto al número de firmas, el INE ha contabilizado preliminarmente, en Lista Nominal, un millón 696 mil 830 y tiene dos millones 814 mil 514 registros pendientes de capturar, lo que da como resultado un avance de 61.52% en el número de firmas necesarias para convocar a la revocación de mandato.

Hasta el momento, los registros con inconsistencias llegan a 404 mil 43 registros, al sumar las anomalías encontradas en la aplicación celular y los registros con inconsistencias detectados en los formatos impresos.

De los registros con inconsistencias, 93 mil 197 han sido duplicados entre el mismo promovente, 26 mil 772 bajas del padrón electoral, entre ellos, cuatro mil 162 personas fallecidas y 20 mil 412 credenciales que perdieron vigencia.

Entre otras inconsistencias, también se han detectado 64 mil 193 registros que contienen datos no encontrados.

70
POR CIENTO
de los apoyos requeridos lleva Veracruz, por lo que se encuentra entre los estados con más avance.

404
MIL REGISTROS
con inconsistencias ha detectado el instituto en firmas digitales e impresas.



1.6
MILLONES
de firmas en la Lista
Nominal ha contabilizado
el INE hasta el momento.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Trabajadores del INE revisan una por una más de 10 millones de cédulas con firmas de apoyo para la solicitud de consulta de revocación de mandato.

